

ACUERDOS TOMADOS EN SESION 1129-95

CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DE 1995

ARTICULO III, inciso 1)

En atención a la nota del 8 de febrero de 1995, suscrita por el Lic. José Luis Torres, SE ACUERDA concederle permiso para ausentarse de las sesiones del Consejo Universitario y de las Comisiones de Asuntos Académicos y Jurídicos, del 14 al 24 de febrero de 1995. ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 2)

Se conoce el acuerdo sobre política salarial firmado entre las organizaciones gremiales y el Sr. Rector.

Al respecto SE ACUERDA dar un pronunciamiento inicial del Consejo Universitario, sobre los puntos C2 (Dedicación Exclusiva), C4 (Jubilación) y C8 (Salario base de tutores) del documento, con base en la información cuantitativa que haga llegar las organizaciones gremiales.

Los demás puntos se analizarán en una sesión extraordinaria, en el orden de importancia en que lo han planteado dichas organizaciones. ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 1)

Se conoce la nota V.P.017, del 30 de enero, 1995, suscrita por la MBA. Anabelle Castillo, Vicerrectora de Planificación, en la que informa que los nombramientos del Director de Investigación y el Jefe del Centro de Investigación General vencen el 15 de febrero del año en curso.

Además, se recibe la nota CIVED-95-014, del 2 de febrero, 1995, suscrita por algunos funcionarios del CIVED, en la que solicitan sacar a concurso la plaza de Director de Investigación.

Al respecto, SE ACUERDA prorrogar el nombramiento interino de los señores Dr. Orlando Morales, como Director de Investigación y el Dr. Julián Monge Nájera, como Jefe del Centro de Investigación General, hasta el 30 de junio de 1995.

Asimismo, se solicita a la Oficina de Recursos Humanos sacar a concurso los puestos de Director de Investigación y Jefe del Centro de Investigación General. ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, Inciso 2)

En atención a la nota T.95.032, suscrita por la Licda. Ana Cristina Pereira, Jefe de la Sección de Tesorería, SE ACUERDA modificar el acuerdo tomado en sesión 1126-95, Art. III, inciso 3), para que se lea de la siguiente manera:

Se recibe nota ORH.95.0065, del lro. de febrero de 1995, suscrita por la Licda. Dalia Rojas, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, en la que remite la solicitud de la Licda. Ma. de los Angeles Valerio, referente a la solicitud de autorización de gastos de estadía a dos expertos de FLORICA.

Al respecto, SE ACUERDA autorizar el pago de 7 días de gastos de estadía a dos expertos de FLORICA que realizarán una pasantía en la Universidad, en las áreas de Administración y Educación, del 26 de febrero al 4 de marzo de 1995. Dicho pago se efectuará de conformidad con la tabla de viáticos vigente y de la partida correspondiente a becas.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 3)

Se recibe nota CC-10-95, del 14 de febrero de 1995, suscrita por la M.Ed. Jesusita Alvarado, Jefa del Centro de Control de Calidad Académica, en la que adjunta el Plan de Evaluación para la Asignación de Recursos Humanos, elaborado por el M.Sc. Miguel Gutiérrez.

SE ACUERDA remitir dicho documento a la Comisión de Asuntos Administrativos, para su análisis. ACUERDO FIRME

amss**